A & M S.A.

Construcciones Eléctricas y Telefónicas

AM-0025-2017

Guayaquil, 3 de Abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE A&M S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de **A&M S.A.** y a la codificación de la Ley de Compañías, presento, a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a la labor de la empresa por el lapso comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Además, adjunto el grupo de los estados financieros por el ejercicio fiscal del año 2016, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que han estado a disposición de ustedes, cuya copia ha sido entregada, de igual manera, al comisario, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 275 de la Ley de Compañías.

Considero que el resultado obtenido refleja la situación financiera de **A&M S.A.**

Atentamente,

Ing. Marcos Montenegro Tamayo
GERENTE GENERAL

c.c.: archivo

LA GARZOTA, AV. DR. MIGUEL ANGEL JIJON TERAN, SECTOR 99-MZ. 65 SOLAR 10 , DPTO.201
TELF.: 2655232 – 2655194 CORREO: aym@iclaro.com.ec
GUAYAQUIL-ECUADOR